



**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-24  
13 DE FEBRERO DE 2023**

NÚMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCIÓN
11001310300520180047801	Verbal	CARLOS RUIZ	ANDRES ALBERTO MERCHAN HENAO	10/02/2023	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE MARZO DE 2022 POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. EN SU LUGAR SE CONCEDE LA REINVIDICACION SUPPLICADA. CONDENAN EN COSTAS. DEVOLVER AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303820220003801	Verbal	ARIANTA INGRID BUITRAGO GÓMEZ	EDIFICIO CARDENAL VIII	10/02/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIÓN CIVIL. /// EN CONSECUENCIA, POR SECRETARÍA, DE MANERA INMEDIATA, SOLICÍTESE AL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA. (VMPG) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300720180054401	Verbal	EDGAR DEL PATROCINIO BARBOSA PINEDA	BARBOSA ARAGON Y CIA	10/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE TENDRÁ EN CUENTA QUE EL INCONFORME YA SUSTENTÓ LA APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022. SE ORDENA A LA SECRETARÍA A PROCEDER CON EL SURTIMIENTO INTEGRAL DEL TRASLADO AL EXTREMO NO APELANTE. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301320130002701	Verbal	MARIA IDALY LEGUIZAMON GUZMAN	EPS SALUDCOOP	10/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	AMPLIAR POR 20 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL 06 DE FEBRERO DE 2023, EL TÉRMINO PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL AUTO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022. OFÍCIESE. CONCEDER EL AMPARO DE POBREZA A LOS DEMANDANTES ARCESO MELO SAAVEDRA Y MARIA IDALY LEGUIZAMÓN. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER AL PROFESIONAL WICKMAN GIOVANNY TENJO GUTIERREZ. OFÍCIESE AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301320220016501	Ejecutivo Singular	GOLFO SEA FOOD SAS	LOVE HAPPY SAS	10/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR LA PROVIDENCIA DICTADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, NO CONDENAR EN COSTAS POR NO ESTAR CAUSADAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302320120053701	Verbal	MERCEDES DEL CARMEN CASTILLEJO DE CARDOZA	SALUDCOOP E.P.S. EN LIQUIDACION	10/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	OFÍCIESE AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303120210037701	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA SA	EDNA PATRICIA NIETO RUEDA	10/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA ANTICIPADA DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. IMPRÍMASELE A ESTE ASUNTO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304120220049101	Ejecutivo Singular	PINT PHARMA COLOMBIA S.A.S	IPS HEMOLIFE SALUD S.A.S.	10/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR EL AUTO DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SIN CONDENAN EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900120224367301	Verbal	: CARMEN ALICIA DEL SOCORRO MONCAYO DE GUEVERA	FIDEICOMISO P.A. SANTA LUCIA DE ATRIZ	10/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA URBE, PARA QUE, COMO SUPERIOR FUNCIONAL, PROCEDA CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. LA SECRETARÍA PROCEDA DE CONFORMIDAD REMITIENDO EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO. DÉJESE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900320220053701	Verbal	LUZ MARINA RODRIGUEZ MURCIA	SEGUROS DE VIDA ALFA SA VIDALFA SA	10/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL PROCURADOR JUDICIAL DE SEGUROS DE VIDA ALFA S.A CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 18 DE ENERO DE 2023. ADECUAR EL TRÁMITE DEL RECURSO PROPUUESTO A LAS REGLAS DEL RECURSO DE SÚPLICA (ARTÍCULO 321 PROCESAL). REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL SIGUIENTE DESPACHO. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303120170049102	Ejecutivo Singular	P&P CENTRAL DE SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	CARLOS F. GARZON C. Y ASOCIADOS LTDA	10/02/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO APELADO DE FECHA 1º DE DICIEMBRE DE 2022 PRONUNCIADO EN EL JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAN EN COSTAS A LA SOCIEDAD P&P CENTRAL DE SUMINISTROS Y LOGÍSTICA S.A.S. 2.1. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL, INCLUYENDO ESTA PROVIDENCIA, A LA ENTIDAD DE ORIGEN PARA LO DE SU COMPETENCIA. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300220160020703	Verbal	JAIME ORLANDO SANCHEZ BUITRAGO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN CAMILO ZAPATA VASQUEZ	10/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	RECHAZAR EL RECURSO DE CASACIÓN FORMULADO POR EL EXTREMO ACTIVO, CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LAS RAZONES AQUÍ CONSIGNADAS. (CDBCº). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303620130051601	Verbal	CORPORACION DE AMIGOS DEL PAIS,	SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS	10/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	NIÉGASE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA Y PROCEDENCIA PRE ANOTADAS, DE CONFORMIDAD CON LAS MOTIVACIONES QUE ANTECEDEN. (CDBCº). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900320220110501	Verbal	GUSTAVO ENRIQUE CARVAJAL FRANKLIN	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA SA	10/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REMITIR LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE HAGA LA CORRESPONDIENTE ASIGNACIÓN ENTRE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SEGUNDO.- POR SECRETARÍA, COMUNÍQUESE ESTA DECISIÓN A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, DEJANDO LAS CONSTANCIAS DE RIGOR. (CDBCº). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001310302820020088102	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RETREPO	JOSE LUIS BALLESTEROS ALBARRACIN Y OTRA	10/02/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	CONFIRMAR EL PROVEÍDO RECURRIDO DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN./// OPORTUNAMENTE DEVUELVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN. (VMPG) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300120210046901	Verbal	ANDRES FELIPE ROCHA MORENO	PERIMETRAL DEL ORIENTE DE BOGOTA S.A.S.	10/02/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. /// POR SECRETARÍA, CONTABILICENSE LOS TÉRMINOS PERTINENTES. (VMPG) Ver Link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900520215302801	Verbal	EGEDA COLOMBIA	GRUPO SUITES SAS	10/02/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. POR SECRETARÍA, CONTABILICENSE LOS TÉRMINOS PERTINENTES. (VMPG) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303520160045402	Verbal	JAIRO HUMBERTO CASTILLO CAÑÓN	SOCIEDAD AGROPECUARIA LA MANSION S.A.	10/02/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	SE ADMITEN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, LOS RECURSOS DE APELACIÓN QUE EL DEMANDANTE, JAIRO HUMBERTO CASTILLO CAÑÓN, Y LOS DEMANDADOS JOHN EDISON BARÓN, ELODIA JIMÉNEZ DE LÓPEZ Y RICARDO LÓPEZ DE JIMÉNEZ INTERPUSIERON CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 19 DE ENERO DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, MEDIANTE LA CUAL, ENTRE OTRAS, ORDENÓ LA DESVINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD SOLUCIONES JR E.U Y DECLARÓ ABSOLUTAMENTE SIMULADOS LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA CONTENIDOS EN LAS ESCRITURAS PÚBLICAS NOS. 3.531 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2010 OTORGADA EN LA NOTARÍA 43 DEL CÍRCULO BOGOTÁ Y 1009 DE 15 DE ABRIL DE 2011, OTORGADA EN LA NOTARÍA 44 DE LA MISMA CIUDAD. (VMPG) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303320190087201	Verbal	ANGEE ROXANA PINZON MERCHAN	HENRY PINEDA MARIN	10/02/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA PROPUSO CONTRA EL AUTO DEL 28 DE MARZO DE 2022. SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE ESTA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN. LAS PARTES DEBERÁN TENER EN CUENTA LO RESUELTO EN OTRO AUTO DE LA MISMA FECHA. (CDBC <sup>ca</sup> ). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303320190087203	Verbal	ANGEE ROXANA PINZON MERCHAN	HENRY PINEDA MARIN	10/02/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA PROPUSO CONTRA EL AUTO PROFERIDO EN LA AUDIENCIA DE FALLO DEL 31 DE AGOSTO DE 2022. SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE ESTA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN. LAS PARTES DEBERÁN TENER EN CUENTA LO RESUELTO EN OTRO AUTO DE LA MISMA FECHA. (CDBC <sup>ca</sup> ). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310303820170046202	Verbal	YANETH FORERO SOLANO Y OTROS	CARMEN CECILIA GOMEZ Y OTROS	10/02/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LOS DEMANDANTES FORMULARON CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 3 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO. SEGUNDO: DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN. OFÍCIESE. N (CDBC <sup>ca</sup> ). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304020180047301	Verbal	NUBIA AMPARO ARDILA ROJAS	RAFAEL ARDILA ROJAS	10/02/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ RAFAEL ARDILA ROJAS CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 12 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO. SEGUNDO: DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN. OFÍCIESE (CDBC <sup>ca</sup> ). Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 13/02/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 13/02/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlas, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse